

Prácticas Externas

Código: 103656
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500097 Física	OT	4

Contacto

Nombre: Immaculada Martínez Rovira

Correo electrónico: immaculada.martinez@uab.cat

Equipo docente

Maria Jose Garcia Fuste

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No existe ningún prerrequisito académico para cursar esta asignatura. Sin embargo hay que considerar:

- Es recomendable que el alumnado que se matricule de esta asignatura esté terminando el grado ya que habrá cursado asignaturas optativas que le permitirán tener más conocimientos aplicables a las prácticas.
- Hay que tener tiempo disponible para compatibilizar una tarea laboral fuera de la UAB con el curso académico ordinario.

Objetivos y contextualización

El objetivo principal de esta asignatura es que los/las estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el grado e introducir a los/las alumnos/as en el mundo laboral ofreciéndole una posible futura vía de inserción laboral. Los/las alumnos/as de Física podrán cursar la asignatura de Prácticas Externas en alguna de las Empresas, Servicios o Institutos con quien el Departamento de Física establezca un convenio de colaboración.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Aplicar los principios fundamentales al estudio cualitativo y cuantitativo de las diferentes áreas particulares de la física.
- Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis que permita adquirir conocimientos y habilidades en campos distintos al de la Física y aplicar a los mismos las competencias propias del Grado en Física, aportando propuestas innovadoras y competitivas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio o investigación teórico e interpretar y presentar los resultados.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio, medida o investigación experimental e interpretar y presentar los resultados.
- Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
- Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
- Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
- Usar instrumentos informáticos (lenguajes de programación y software) adecuados en el estudio de problemas físicos.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir autonomía en el trabajo, aportando propia iniciativa y organizándose para alcanzar resultados en el marco de un proyecto o estudio.
2. Adquirir conocimientos y habilidades en campos diferentes de la física y aplicar a los mismos las competencias propias del grado de Física.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos a un contexto profesional o de investigación.
4. Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
5. Demostrar conocimientos y habilidades en diferentes campos de la física.
6. Explicar el codi deontològic, explícit o implícit, de l'àmbit de coneixement propi.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
9. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio práctico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
10. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio teórico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
11. Proyectar y realizar un estudio práctico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
12. Proyectar y realizar un estudio teórico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
13. Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
14. Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
15. Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
16. Utilizar los instrumentos informáticos adecuados en la resolución de problemas, ejecución de estudios o proyectos y presentación y difusión de resultados.

Contenido

Cada una de las empresas o centros externos de la UAB donde se pueden realizar las prácticas externas tienen ámbitos de trabajo diferentes y por lo tanto los contenidos de las prácticas dependerá de los trabajos que se llevan a cabo. Antes de iniciar unas prácticas externas será necesario que el estudiante tenga un plan de trabajo acordado con la empresa o centro donde se detalle las tareas y los contenidos de los trabajos que se realizarán. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por el coordinador/a responsable de la asignatura para poder iniciar las prácticas.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Actividades dirigidas en la empresa o centro	295	11,8	
Tipo: Autónomas			
Actividades autónomas	5	0,2	

- Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos cuatrimestres del curso o durante el verano.
- El alumnado podrá realizar las prácticas en empresas del catálogo histórico de empresas del grado de Física, empresas que estén buscando un/una estudiante o empresas con las que el/la estudiante haya establecido contacto.
- Durante el mes anterior a la realización de las prácticas, el/la estudiante contacta con el coordinador/a responsable y acuerdan la empresa donde se podrán realizar las prácticas.
- El/la estudiante se entrevista con la persona de contacto de la empresa que ejercerá de tutor de las prácticas, a la que le entrega su currículum personal y con la que tiene que pactar: las tareas a realizar, el período y los horarios. Con esta información, más los datos de contacto de la persona firmante de los convenios de prácticas de la empresa, ésta llena y firma el formulario "Dades formalització conveni".
- El/la estudiante envía el documento de "Dades formalització conveni" al coordinador/a de prácticas. Éste revisa el plan de trabajo, firma el documento y lo remite a Gestión Académica, que iniciará los trámites para la firma del convenio.
- Gestión Académica enviará el convenio al estudiante una vez firmado por ambas partes y realiza las prácticas en el periodo pactado con la empresa. Hay que tener en cuenta que **NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS SIN EL CONVENIO FIRMADO.**
- Una vez finalizadas las prácticas, el/la estudiante redactará una memoria, que deberá presentarse según el formato y plazos que establezca el/la coordinador/a de prácticas.
- Finalmente, el/la tutor/a de la empresa realizará una evaluación según el modelo de normativa que se enviará dentro del periodo establecido directamente al coordinador de prácticas.

* TODA LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PRÁCTICAS SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/grau-de-fisica-1345722992726.html>

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades dirigidas en la empresa o centro: evaluación del tutor de la empresa/centro	40%	0	0	9, 10, 16
Evaluación prácticas por parte de la coordinación: memoria final	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 6, 11, 12, 13, 14, 15

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de dos conceptos: una evaluación por parte del tutor/a de empresa (60%) y el informe final de las prácticas entregado al profesor/a de la asignatura (40%).

El/La coordinador/a de prácticas se reserva el derecho a realizar un examen oral respecto a la memoria final de prácticas si lo valora oportuno.

Bibliografía

No hay bibliografía asignada.

Software

No se requiere ningún programa informático en esta asignatura.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.